



Preinscripción y matriculación

Preinscripción

Cualquier titulado superior puede acceder al Máster en Geofísica y Meteorología, si bien los **Graduados en Ciencias** (Física, Biología, Geología, Matemáticas, Química, Ciencias Ambientales) y los **Ingenieros** (Electrónica, Caminos, Telecomunicaciones, Montes, Agrónomos, Informática, Minas, etc) presentan la formación más adecuada para su seguimiento.

La normativa reguladora de los estudios de Máster en la **UGR** puede descargarse en este enlace [En el siguiente enlace](#)En el siguiente enlace puede descargarse la **Normativa reguladora de los estudios de Máster en la UGR**.

La **información completa sobre los trámites administrativos** para alumnos de Máster está disponible en la web de la Escuela Internacional de Posgrado.

El proceso de admisión en un Máster comienza con la presentación de una **solicitud de preinscripción**. La preinscripción se realiza online y está centralizada en una plataforma informática habilitada por la Junta de Andalucía en la web del Distrito Único Andaluz.

El principal requisito para optar a la preinscripción es tener el Título de Graduado (o equivalente), o bien justificante de haber superado los créditos necesarios y haberlo solicitado.

Los **plazos de preinscripción** para el curso 2020-2021 son:

- Fase 1 (extranjeros): del 8 al 31 de enero de 2020
- Fase 2: del 15 de junio al 16 de julio de 2020
- Fase 3: del 30 de septiembre al 7 de octubre de 2020

El Máster oferta un total de **30 plazas** de nuevo ingreso. Las solicitudes recibidas se ordenan en base a los siguientes criterios:

- Expediente académico (70%)
- Adecuación de la formación al Máster (30%)

Una vez que se publiquen las listas de admisiones resultantes del proceso de preinscripción, se formalizará la matrícula en la Universidad de Granada.

Más información en la [web de la Escuela Internacional de Posgrado](#).

Matriculación

Una vez que se publiquen las listas de admisiones resultantes del proceso de preinscripción, se formalizará la matrícula en la Universidad de Granada.

El [precio del crédito ECTS](#) se fija por decreto de la Junta de Andalucía, y es el mismo para todas las universidades públicas andaluzas. Este decreto suele publicarse en julio para el curso siguiente.

Más información en la web de la Escuela Internacional de Posgrado:

- [Matrícula](#)
- [Manual de matrícula en Másteres Universitarios- Normativa / Procedimiento / Guía \(PDF\)](#)
- [Guía Resumida de automatrícula \(PDF\)](#)

Becas

El [precio del crédito ECTS](#) se fija por decreto de la Junta de Andalucía, y es el mismo para todas las universidades públicas andaluzas. Este decreto suele publicarse en Julio para el curso siguiente.

Los estudiantes que cumplan los requisitos pertinentes pueden optar a distintas modalidades de [becas](#). Hay convocatorias que cubren los gastos completos, o bien solo la matrícula, becas de colaboración, etc.

Más información:

- [Vicerrectorado de Estudiantes de la UGR](#)
- [Ministerio de Educación, y Formación Profesional](#)